CIUDAD REAL

JULIO
9
Martes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 450

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

¿DE QUIÉN SERÁ LA JEFATURA?

Proyectos para el Otoño

MORET VUELVE DEL DESIERTO

Parecía que habían de sosegarse los ánimos con la suspensión de las sesiones de Cortes y con el obligado viaje de los políticos á las playas norteñas.

Pero los que parecen bien informados de los asuntos de la política, aseguran que no es oro todo lo que reluce y que aún queda el rescoldo de la candela que ardió con fuerte llama en los anteriores días, y dan por seguro que ese rescoldo brillará fuertemente por el mes de Octubre en el cual se apagarán los fuegos del Sr. Canalejas.

La inesperada visita de Maura á Moret á la cual sigue concediéndosele extraordinaria importancia, el constante visiteo de Romanones á Moret y la extensa conferencia de éste con Montero Ríos, hacen que el Sr. Moret sea el hombre del día.

Para los que presumen de estar bien informados es indudable que el ilustre peregrino ha regresado ya del desierto y que en cuanto empiecen los fríos será no solo jefe del Gobierno sino del partido liberal. Así lo quieren Maura, Montero y Romanones.

Dícese que el Sr. Canalejas está más que advertido, convencido del riesgo que corre su jefatura, y dicen, que, apercíbese á defenderla á todo trance y por todos los medios, aun cuando ello ocasionara grave quebranto al partido liberal.

También se dice que Canalejas está muy dolido de Maura porque en la visita que hizo á éste, no le dió cuenta de la conferencia que momentos antes había celebrado con Moret.

La casa del Sr. Moret cuyo papel como decimos anteriormente ha subido de manera extraordinaria, está siendo visitadísima estos días por ex-ministros y conspicuos con los que ya no contaba don Segismundo. De provincias, esta recibiendo infinidad de cartas de significados caciques y de todos los descontentos del Sr. Canalejas, quienes desean reconciliarse con el antiguo jefe liberal. Este saldrá el día 11 para Hendaya y allí se proponen ir los liberales guipuzcoanos en manifestación para rogarle que al regreso de su expedición se detenga en San Sebastián, donde le ofrecerán un banquete en el mente Ulia.

De todo esto, lo único práctico, es que los catalanes serán los beneficiados y conseguirán con mayor ó menor largueza todas sus pretensiones.

El problema de Cataluña está reconocido por Moret, Canalejas y Maura y cualquiera de éstos que sea el encargado del Poder seguramente que lo resolverá satisfactoriamente para los diputados catalanes, quienes, ¡como decíamos en una de las crónicas anteriores, han trabajado denodadamente y con verdadera fe en pró de los intereses de Cataluña.

Así se trabaja y así se consigue.

Nuestro aplauso más sincero á esos representantes del pueblo y nuestro justo lamento para los representantes de otras regiones que no se disponen á pedir beneficios para las mismas... El poder central mientras no tiene quien le excite y le apremie se hace el sueco.

Por tanto, no hay más remedio que pedir y pidiendo con tenacidad se consigue cuanto sea justo conseguir.

MARIO.

Por ahí...

Uno que parte piedras con la cabeza

Dicen de Zaragoza:

«Esta mañana se presentó en la alcaldía un hombre de feroz aspecto que traía una extraña pretensión.

Pidió al alcalde una licencia para presentarse por las calles como artista de fuerza y partir ante el público y sobre el cráneo piedras de toda clase de dureza, á cambio de una limosna de las personas caritativas.

El hombre se presentó ante el alcalde, y con toda su rudeza primitiva explicó su arte callejero, brutal é increible.

Dijo que llevaba más de 20 años partiendo piedras sobre la cabeza, sin haber tenido el menor percance.

Y se golpeaba el cráneo deprimido, cubierto de una pelambre hirsuta y recia con un centímetro escaso de región frontal, y el martilleo de sus puños de cíclope sonaba seco y duro como un yunque.

Y no solo parto piedras sobre la cabeza, añadió, sino que hago otro tanto sobre cualquier parte del cuerpo; por ejemplo, con los codos las rodillas, los hombros, etc., etc.

El alcalde, y todos los circunstantes, quedamos maravillados de tamaño fenómeno.

—¡Pero un día lo van á dejar á usted seco! exclamamos.

Y él contestó: no lo crean ustedes; llevo mucho tiempo partiendo piedras con la cabeza, y nada, ni el menor rasguño; tengo bien probada mi dureza.

Y alguno le propuso que partiese los adoquines graníticos con que ha de pavimentarse la calle de D. Jaime, á lo cual contestó con la mayor naturalidad que no tenía inconveniente alguno.

El alcalde le concedió únicamente permiso para ir por las afueras y por las calles apartadas, y mientras se le extendía el documento, el hombre se reía del asombro de todos, con su risa salvaje de hombre primitivo.

¡Los hay que parten corazones y los hay también que parten piedras con la cabeza!».

La situación del Tesoro

Según el balance del Banco de España cerrado ayer, el Tesoro adeuda al Banco 58.015.079 pesetas, puesto que dicha partida figura así en el activo de dicho establecimiento, y por ella le abona la Hacienda el correspondiente interés.

El referido saldo deudor aumentó en la semana última en nueve millones de pesetas: cifra redonda.

Cierto que al mismo tiempo tiene el Tesoro 57 millones en oro en las Cajas del Banco (menos de lo que adeuda en plata); pero ese saldo es de los Presupuestos anteriores, y ya se disminuyó á la mitad, no siendo prudente, ni por tanto, posible, liquidarlo; porque constituye la defensa del cambio internacional y la reserva del Tesoro ante alguna eventualidad que afecte al Estado.

Por consiguiente, en el curso del Presupuesto lo que hay es que los gastos hechos hasta ahora superan en 58 millores á los ingresos realizados.

Y esto es lo sensible para el país, y la resultante de la política del partido liberal.

¿Hay españoles prisioneros en Filipinas todavía?

De *Diario Regional*, de Valladolid, es lo siguiente:

«En carta que nos envían desde Villafrechós se nos dice que hace algunos meses pernoctó en aquél pueblo un sujeto que dijo llamarse Juan Lozano Martín y aseguró había estado prisionero de los tagalos en la isla de Luzón desde el año 1898 hasta el día 9 del presente año, que logró escapar arrojándose al mar y alcanzando á nado un buque que le condujo á Europa.

Afirmó igualmente que con él sufrían igual suerte en Filipinas hasta noventa soldados españoles, entre ellos Julián Lorenzo Espeso, natural de Villafrechós. Este soldado ingresó en filas en 1896 en el regimiento de Isabel II, siendo trasladado al batallón expedicionario de cazadores núm. 8, desembarcando en Manila el 8 de Diciembre del citado año. Como al Julián Lorenzo se le creía muerto hace catorce años, estas noticias produjeron en el pueblo la natural impresión. Para asegurar la veracidad de lo que decía Juan Lozano, se le presentó, en rueda con varios mozos del pueblo, á un hermano del soldado que decía estar prisionero en Filipinas, y el Lozano le reconoció por el parecido.

Dijo también el citado Juan Lozano que la vida de los infelices prisioneros es penosísima y que los tagalos les someten á trabajos crueles.

Como estos informes coinciden con los que hace algún tiempo dió un marinero, natural de Pamplona, llamado Perelló, y como no se sabe que se haya hecho nada para indagar lo que haya de cierto en estas revelaciones, creemos conveniente hacernos eco de ellas á fin de contribuir, en lo que esté de nuestra parte, á que se devuelva la tranquilidad á esas desdichadas familias que, habiendo dado por muertos á sus deudos en Filipinas no saben ahora si viven sometidos á terribles sufrimientos, peores que la muerte misma.

Por humanidad y patriotismo, el Gobierno debe inquirir lo que en esas informaciones haya de cierto, sacando inmediatamente á esos compatriotas nuestros de su triste cautiverio—si desgraciadamente fueran exactas las referencias—ó desmintiéndolas para devolver la calma y el sosiego á los interesados.»

POR TELEFONO

En honor del capitán Bayo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

Varios acuerdos

En el ministerio de la Guerra se han reunido representaciones de los cuerpos militares.

Trataron de la manera de honrar la memoria del capitán Bayo, que hace días falleció víctima de un accidente de aviación.

Se tomó el acuerdo de levantar un mausoleo en el sitio donde ocurrió la desgracia, y además, colocar una lápida en la fachada de un edificio militar.

Para lograr estos fines, se dirigirán comunicaciones á las clases de tropa para que contribuyan con la cantidad mínima de una peseta por individuo á los gastos que se originen.

TRAZO

Del indumento. Hace pocos días estrenó la guardia municipal el uniforme de verano. Esto que á los lectores les parecerá cosa trivial y sencilla, es todo un síntoma, y si se quiere, un símbolo.

Todos habeis visto sin duda á los individuos de ese modesto cuerpo, ataviados con su uniforme flamante y á propósito para no sufrir los rigores estivales.

Pues no serán ellos solos. También tiene el Municipio el proyecto de hacer trajes con destino á los músicos de la banda municipal, que ahora no tienen uniforme.

Tanto á los guardias como á los músicos les hacía mucha falta, muchísima, el variar de indumentaria. Dime lo que vistes y te diré quien eres.

Vemos á los municipales y á los músicos de cualquier población con uniformes viejos, ó á medio uniformar, pues el juicio está formado enseguida. Concejo que de tal manera descuida el indumento de sus dependientes, es una corporación abandonada, apática y mal cumplidora de los preceptos del ornato y de la higiene.

Más si los dependientes á que hemos hecho mención van bien vestidos, con uniformes pulcros, flamantes y adaptados á las diversas épocas del año, el juicio que hemos de formar, necesariament, ha de ser favorable al Municipio.

El de Ciudad Real hasta hace poco tiempo ha ido por los carriles del rutinarismo, de la desidia y del abandono... Ahora ya es otra cosa. Lo primero que procura es el saneamiento, ornato en la población, nueva indumentaria para sus dependientes. Bien, adelante, de este modo el organismo municipal verá cumplida esa sublime aspiración que se condensa en estas frases: *Mens sana in corpore sano.*

F. SASTRE MORENO.

Defensa viti-vinícola

En interés de la producción

En la Asamblea olivarera que recientemente se celebró en Madrid, se acordó la constitución de un organismo que defendiera en todo momento los intereses de los olivicultores españoles.

Los cerealistas andan á su vez tras de la constitución de una entidad defensiva, y justo es confesar que sin haberla constituído, siempre que ha habido *peligro*, como un solo hombre se han unido, defendiendo sus derechos.

Cataluña, por su parte, y de un modo serio, acometió la empresa, y lo consiguió, de organizar una Federación, de viticultores regionales, que está realizando una gran campaña.

En Castilla, en honor de la región manchega, es justo también reconocer que, á impulsos de la benemérita Cámara Agrícola de Valdepeñas, se han organizado entidades de defensa y se han desenvuelto campañas provechosas. En Alcázar de San Juan se trata de constituir la Federación de las Cooperativas de la industria viti-vinícola manchegas.

Por último, en el próximo Congreso internacional de viticultura que ha de celebrarse en Pamplona, y del que nos hemos ocupado con el interés que merece, se trata de unificar en un sólo organismo todos los intereses viti-vinícolas nacionales hoy constituídos, dándoles una representación nacional, para su legítima y merecida defensa.

En verdad que la riqueza viti-vinícola española lo merece.

Sin entrar en comparaciones con otras producciones, que están ó tienen organizada, como decimos, su defensa, es lo cierto que sería en vano negar la importancia que la vid tiene en España.

Según los ultimos datos de la Junta consultiva agronómica de 1911, existen en España 1.289.977 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid, con una producción de 26.963.364 quintales métricos; de las que se han destinado á la vinificación 24.342.322 quintales métricos, que han producido 14.747.051 hectólitros de mosto.

Figura la región de Levante en el primer lugar del cultivo de la vid, con 275.118 hectáreas, con una producción de uva de 4.358.608 quintales métricos, de la que se destinó á la vinificación 3.600.258, con una producción de mosto de 2.243.794.

La Mancha y Extremadura, que ocupa el tercer lugar de cultivo, con 216.090 hectáreas, con una produccióo de uva en quintales métricos de 4.207.571, de la que se destinó á la vinificación 4.119.578 quintales métricós, con una producción de mosto, la máxima en España, de 2.464.415.

Cataluña cultiva 210.707 hectáreas de viñedo, con una producción de uva en quintales métricos de 3.823.434, de la que se destinó á la vinificación 3.680.883 quintales metricos, y una producción de mosto de 2.392, 757 hectólitros.

Como se ve, la región en que se *cultiva* más la vid es Levante; en segundo lugar, Cataluña, y en tercer lugar Mancha y Extremadura; y la región que figura á la cabeza como *productora de vino*, es la Mancha y Extremadura; en segundo lugar, Cataluña, y en tercer lugar, Levante.

Merece la riqueza de la vid que se forme en Pamplona un organismo central que esté en todo momento dispuesto á defender esta gran riqueza nacional.

Ahora bien, ¿somos nosotros partidarios de que cada producción viva y se defienda por su cuenta y riesgo, ajena á toda solidaridad con las restantes producciones españolas?

En una palabra. ¿Es beneficioso que los intereses de cada producción marchen desligados de los restantes, cerealistas, olivicultores, viticultores?

¿O convendría que toda la producción nacional se fusionara en un supremo y único organismo, en el que tuvieran representación todas las fuerzas productoras del país?

Nosotros, sin que neguemos la eficacia y conveniencia de que cada cultivo tenga su particular organismo defensivo, juzgamos más conveniente y más decisivo para los mismo intereses de la producción, que todos ellos se federaran en un supremo organismo nacional.

¿Es factible esto? Creemos que sí. Para ello es suficiente que se pusieran al habla los respectivos representantes de las varias producciones españolas, y sin perder su personalidad é independencia para lo que les fuera privativo, estuvieran unidos para todo aquello que afectara al interés general de la producción.

¿Estaremos acertados? Los viticultores españoles lo dirán.

PEDRO DE CASTILLA.

POR TELÉFONO

Una reunión

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

Los periodistas

Anoche se reunieron en el local de la Asociación de la Prensa gran número de periodistas.

El objeto de la reunión era tratar del restablecimiento de la Caja de Previsión.

Se presentaron numerosas enmiendas que fueron discutidas detenidamente, rechazándose unas y aprobándose otras.

Se acordó no ampliar la fundación hasta tanto no se afiance en Madrid.

Entre los reunidos reinó mucho entusiasmo.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

En Gobernación

Como se anunció ayer esta tarde se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Los consejeros trataron de los asuntos pendientes.

Es creencia general que este Consejo estará dedicado en su mayor parte á los sucesos desarrollados con motivo de la conspiración portuguesa.

La reunión empezará á las cuatro y media.

LA SITUACION DE PORTUGAL

Los monárquicos en acción

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Aunque para nosotros no es igual porque somos monárquicos y nunca vemos sin pena los trabajos que se hacen en daño de los tronos, ni sin emoción los que se realizan por restaurarlos, para ciertos efectos tanto da que vaya triunfadora, como que esté por el momento vencida la conspiración monárquica portuguesa.

Da lo mismo, porque aunque desde ahora en adelante no hiciesen nada los monárquicos contra la República execrable de Portugal, ó aunque triunfadores aquellos se cruzasen de brazos los republicanos, todo puede esperarse menos que ese Estado, al cual se le llamó ya en tiempos de los desdichados Coburgos «cadáver envuelto en algodón inglés», se sobreponga á su propio agotamiento.

Ese y no otro es el caso de Portugal. Con monarquía ó con república, con radicales ó con moderados, con la rama legítima ó con la usurpadora, no ya dividida en sectas y partidos que se destrozan, pero aunque realizara el imposible de someter á todos á una unidad, no podría dejar de ser devorada por el cáncer de la deuda enorme que tiene y no se podría salvar del inevitable naufragio económico que la amenaza...

El imperio colonial portugués no se ha liquidado ya, porque las potencias consagraban su atención á otra liquidación más urgente é insegura, la de Marruecos; cuando ésta termine empezará á correr el primer cuarto de hora para el reparto de las colonias portuguesas tan codiciadas por Inglaterra y Alemania; y cuando la metrópoli experimente tan dolorosa amputación en nombre de sus principales acreedores, perderá *ipso facto* las escasas condiciones de viabilidad y de Estado independiente que ahora aparenta.

Entonces no le quedará á Portugal otro asidero que el de un bien entendido iberismo y volverá los ojos á esta España, madre más que hermana suya, que le dará el calor de su regazo y la fortaleza de su autoridad para que se administre libremente en la forma que mejor le cuadre dentro de un régimen que sin perjuicio de la unidad de la patria, llegue al último límite del respeto y aún de la devoción á las *variedades* regionales...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Lo que dice la Prensa

«El Universo»

Nadie como nosotros sigue con más encendido interés el desarrollo de los sucesos que ha dos días han surgido entre monárquicos y la República portuguesa.

En medio de la balumba de rumores, infundios y noticiones, urdida por la nerviosidad del temperamento reporteril, se hace difícil el enjuiciar con mediana visión á la realidad.

Lo real y rotundamente exacto es que la lucha ha comenzado en el Norte de Portugal, con un accidente desgraciado en Valenca do Miño, y que la columna perfectamente armada, y con artillería del capitán Paiva Couceiro, sigue su marcha por territorio portugués, probablemente hacia Chaves, sin que noticia alguna de buen origen nos permita saber su situación definitiva.

Tal y como los sucesos aparecen en la escena, ahora más que nunca se impone, ante todo comentario, calma y la piadosa consideración que Dios sobre todo... y nada más por hoy.

«El Debate»

Este valiente diario católico, publica unos comentarios en los cuales hace resaltar la conducta de los republicanos que se agitan estos días para que el Gobierno persiga á los conspiradores monárquicos. Censura tal proceder y termina con los siguientes párrafos.

«Es definitivamente insufrible que los republicanos de España, á quienes por uno de tantos absurdos de las Constituciones liberales se les tolera, y por una práctica traición de los gobernantes se les mima y protege, y por una cobardía incalificable de los monárquicos españoles se les teme y permite imponerse, es intolerable que los republicanos españoles, perdido todo freno, quieran usar del Estado y de las autoridades de nuestra Patria como de instrumentos para realizar sus ideales, amparar á sus correligionarios, satisfacer sus odios sectarios y defender las instituciones republicanas donde los propios republicanos no han sabido sino desacreditarlas, deshonrarlas y abrazarlas con la anarquía, la opresión, el analfabetismo y el hambre.

¡No faltaba á los republicanos españoles sino dar una prueba flagrante de que la hidalguía castellana se ahoga bajo el fardo de sus ideales políticos!...»

«El Liberal»

Censura á los gobernantes españoles. Véanse algunos párrafos:

«Verdaderamente, ha estado en demasía torpe y descuidado é ignorante nuestro Gobierno. Y, además demasiado remiso. Según nuestros informes, el concierto pactado con el portugués de internar á los emigrados, llevándolos á Teruel y Cuenca, hubiera debido de estar cumplimentado en el día de ayer.

De modo que (si ello es cierto), aplicadas á tiempo las medidas, ni Paiva, ni Almeida, ni Dias, ni Sepúlveda hubieran invadido ayer el territorio de Portugal, arrancando de nuestro territorio. Y armados, uniformados y provistos de artillería, por añadidura.»

....

«No queremos ahondar en este desastrado asunto.

Probado, como debemos probar, que de nuestra parte habrá habido mala información, pero en modo alguno mala fé, se allanará cualquier dificultad, que no tiene entre naciones hermanas por qué propender á conflicto.

Y no nos acusarán las ilustraciones extranjeras que suelen deliberar en El Haya de que en España es letra muerta el derecho internacional privado y público.»

«El Mundo»

«No debemos olvidar que Portugal es una segunda patria para un crecido número de españoles—sólo en Lisboa se calculan 60.000,—que al amparo del Gobierno portugués viven y prosperan en el territorio de la joven República. Nuestros intereses en Portugal son considerables. España importa en la vecina nación mucho más que exporta de ella.

Las relaciones amistosas que con Portugal mantenemos no han sido interrumpidas jamás con incidentes desagradables, de esos á que da lugar toda vecindad, por pacífica que sea.

Si el Gobierno no adopta medidas en este sentido, será de lamentar por él. Para juzgarlo, no habrá sino exhumar una convicción profunda del pueblo, y es que con el Sr. Maura, más enemigo de los republicanos que el Sr. Canalejas, más inclinado á la política que parece tender su aprobación sobre los paivantes, no hubiera habido conspiración en el territorio español. Y esta diferencia que el común sentir establece entre un Gobierno del Sr. Maura y un Gobierno del Sr. Canalejas, es algo muy significativo, que el último debe deplorar.»

«La Epoca»

«Hemos censurado las intrusiones de la Policía portuguesa, bajo forma de acción consular, en funciones que sólo la Policía española debía cumplir; hemos censurado los vejámenes caprichosamente impuestos: pero, ¿cómo no hemos de censurar con igual viveza al Gobierno y á las autoridades delegadas suyas, que no se han enterado de qué suerte se han organizado, y equipado, y armado en la frontera esas columnas invasoras?

Es deber elemental de los Gobiernos impedir esas cosas, y el nuestro, tan diligente en complacer en otras cosas á los representantes de Portugal; tan manso ante sus intrusiones en nuestra política, no ha sabido impedir la agresión formal al derecho de gentes que aquél hecho significa, y duramente lo censuramos.»

«España Nueva»

Asegura muy formal que lo único serio de la intentona ha sido la intervención de Rodrigo Soriano, haciendo de espía y delator.

«El Correo Español»

Apropósito de la intervención de Soriano que tanto ufana á «España Nueva» dice el órgano tradicionalista:

«Pues los que dijeron y escribieron aquello en amparo de unos estafadores y quienes sostuvieron lo otro en favor de Morral, y quienes deshonraron á un Gobierno porque desterró á cómplices, encubridores é inductores de revolucionarios, son los que ahora desempeñan funciones policiacas, son los que ahora ejercen de sabuesos soplones, son los que ahora piden que no se deje vi-

vir en Galicia á esos nobles emigrados que con tanta razón trabajan para librar á su patria de un régimen execrable.

¿Y esos son los que conspiran ó piensan conspirar contra el trono? ¿Y esos son los que prometen que van á derribarlo? ¡Mentira!

¡Los que os creyesen revolucionarios terribles se habrán convencido ahora de que sólo servís para agentes de la Policía á sueldo de un Gobierno extranjero!»

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40 t.

El sitio de Chaves

ORENSE. — Llegan informes de lo ocurrido en Chaves.

Dicha población fué sitiada por la columna que mandaba el capitán Paiva Couceiro.

Duró el sitio hasta las seis de la tarde del lunes.

Paiva atacó con denuedo la plaza, haciendo sobre ella nutrido fuego de fusilería y certeros disparos de cañón.

Las fuerzas republicanas, convenientemente parapetadas rechazaron el ataque de los monárquicos.

Después de largas horas de fuego fué destrozada la columna de Paiva, que vióse obligado á retirarse.

Los conspiradores dejaron sobre el campo muchos muertos y heridos.

La columna de Paiva atacó auxiliada por una partida de 300 hombres, que mandaba el capitán Almeida.

La fuerza republicana persiguió á los derrotados haciendoles 30 prisioneros.

Entre éstos se cuenta al capitán Almeida.

En fuga

Añaden las noticias á que nos venimos refiriendo, que la fuga de la columna realista fué precipitada y desastrosa.

A esto obedece el que hayan sido mayores sus pérdidas.

Rehechos

Otros telegramas comunican que las fuerzas de Paiva, después de huir se rehicieron, acometiendo nuevamente á la guarnición de Chaves.

El empeño de los monárquicos resultó infructuoso.

La plaza había recibido el auxilio de las tropas republicanas y nuevamente tuvo que apelar á la dispersión la columna sitiadora.

Entregan armas

Las fuerzas de Paiva y Almeida se presentaron en Verín y San Chipiano.

En dichas poblaciones hicieron entrega de las armas que llevaban.

¿Y Paiva?

Después de la derrota nadie ha visto al capitán Paiva Couceiro.

Ahora mismo nadie sabe el paradero del jefe de la conspiración.

Confirmando el ataque

LISBOA.—El Gobierno de la república, ha recibido noticias directas de lo ocurrido en Chaves.

Se confirma el sitio puesto por Paiva á dicha población.

La plaza estaba defendida por 200 hombres.

Estos se batieron con energía hasta que llegaron fuerzas en su auxilio.

La columna monárquica estaba compuesta por unos mil hombres, llevando varias piezas de artillería.

Esta fuerza fué derrotada y perseguida por los soldados de la república que como ya hemos dicho anteriormente hizo varios prisioneros.

El Gobierno ha acordado enviar una calurosa felicitación al ejército de operaciones, por el comportamiento observado.

Telegramas oficiales

El gobernador de Orense telegrafió anoche diciendo que el alcalde de Verín al regresar del puente internacional le comunicaba, que, hacia la parte de Chaves se había visto avanzar la columna de Paiva compuesta de unos 700 hombres, y secundado por otros 300 hombres al mando de Almeida.

Hacia el sitio indicado se oía retumbar el cañón.

El conductor del correo no había podido atravesar la frontera á consecuencia del nutrido fuego que había en los alrededores de Chaves.

Barco encallado

OPORTO.—En Esponceda ha encallado «El Vasco de Gama».

Inmediatamente han salido los barcos salvavidas para ponerlo á flote.

PARA UN CENTENARIO

El año Constantiniano

Se aproxima la fecha señalada por nuestro augusto Pontífice Pio X para la celebración del XVI centenario de la paz Constantiniana. El Vicario de Jesucristo, fiel á su lema de *«instaurar todas las cosas en Cristo»* invita á la Cristiandad á volver los ojos hacia los inolvidables siglos heróicos de la Iglesia y á celebrar dignamente el hecho culminante de aquellas edades, la victoria de la Cruz en el puente Milvio y la paz otorgada al Cristianismo por el emperador Constantino.

Fiesta es la paz que se anuncia la más grande que puede celebrar el mundo. Acontecimiento es este digno de ser promulgado por toda la tierra con trompetas de plata.

El año 312 brilla en la historia de la humanidad con un fulgor que oscurece las más gloriosas señaladas efemérides. En una tarde de otoño, la cruz de Jesucristo refulgió con destellos de diamante sobre el esplendoroso cielo de Italia, y aquel prodigioso acontecimiento fué la señal del gran día que se avecinaba. Alboreó una nueva edad con aquella fecha. La Iglesia no cabía ya en las Catacumbas. La muchedumbre de sus hijos, los tesoros de doctrina y heroismo acumulados durante trescientos años de persecución, los torrentes de luz que sus pontífices y doctores habían hecho brotar del Evangelio, no podían ser contenidos en las angostas galerías de sus criptas, y se abrían paso por las hendiduras de las rocas, salían fuera de las catacumbas y saturaban el ambiente de todo el imperio romano. Al finalizar el siglo III la vitalidad y grandeza de la Iglesia cristiana no era un secreto para nadie.

¡Que prodigio tan colosal se había realizado durante aquellos tres primeros siglos!

Pedro, el pescador galileo, había entrado en Roma, con su alforja y su báculo, solo, inerme y pobre como un mendigo. Su manto raido rozó las rectas aceras de las monumentales vias de la soberbia reina del universo, quedando esparcida á su paso la preciosa semilla evangélica.

Pablo, que le siguió, aquel Pablo de deplorable presencia, pequeño de estatura, encorvado de talle y enfermo de los ojos, después de asombrar al Asia con su predicación ardiente, llegó á tiempo para morir con Pedro, apenas fructificada la nueva doctrina.

Sus sucesores y discípulos durante trescientos años corrieron la misma fortuna. Perseguidos de muerte como las fieras dañinas, afligidos, angustiados, forzados constantemente á cambiar de habitación, declarados *calamidad pública y peste del género humano*, no hubo martirio que no sufrieran por conservar la integridad de su fe.

Y, sin embargo, después de tres centurias, ved á estos mismos aborrecidos cristianos salir triunfadores de los subterráneos de la vía Salaria, de la Nomentana, de la Ostiense, del Cementerio de Calixto, y de todos los *arenarios* que circundan á la gran Roma. Un César romano, sucesor de Nerón, de Septimio Sevaro y de Diocleciano, les ha otorgado la paz. Las legiones de Calígula y de Maximino, formadas en línea, rinden honores á la Cruz, aquel signo ignominioso por el que tanta sangre se había derramado.

He aquí un torpe bosquejo del sublime asunto, de la grandiosa epopeya que la Iglesia nos va á recordar en el próximo año.

Olvidados siquiera sea momentáneamente de las luchas y cuestiones que cada día nos tiene más inquietos y divididos, vueltos de espaldas á las angustias de nuestros tiempos, tendamos la vista, iluminada por la fe, á lo largo de los pasados siglos en la dirección que nos señale el glorioso Pontífice que rige nuestros destinos. Clavemos la mirada en aquellos primeros años del siglo IV y veamos á la Iglesia, joven y heróica, palpitar, llena de alegría, en las caliginosas galerías de las Catacumbas. Veámosla allí hermosa y radiante, ataviada para salir á desposarse *de manera oficial* con la sociedad humana.

EUSEBIO DE ZARAGOZA.

CONGRESO NACIONAL DE VITICULTURA

Extractos del programa oficial

El Congreso Nacional de Viticultura se celebrará en Pamplona en Julio de 1912, y tendrá lugar bajo el patronato de S. M. el Rey. Coincidiendo con el Congreso se celebrarán también Concursos de ganadería, de maquinaria y productos agrícolas, y habrá grandes maniobras militares, con asistencia del Rey. Se proyectan también fiestas de aviación y otras diversas. La inscripción para el Congreso se ha fijado en 10 pesetas, y dá derecho al Congresista inscrito á lo siguiente: á viaje á Pamplona, de ida y vuelta, á mitad de precio, desde todas las estaciones del ferrocarril de las Compañías del Norte, Madrid á Cáceres y Portugal, Madrid á Zaragoza y Alicante y Andaluces; á recibir gratuitamente la Memoria general de trabajos y conferencias del Congreso; á tomar parte en las discusiones, y visitas á los salones de exposición de maquinarias y de productos agrícolas, con opción, además, á la reducción de precio en los festejos que se organicen á favor de los Congresistas.

Un Congreso internacional de Ingenieros Agrónomos se proyecta tenga lugar también con el Nacional de Viticultura, y en esa época celebrará sus conferencias la Semana Social católica.

Para más detalles, inscripción, envio de productos y de maquinaria para exponer, dirigirse á la Secretoría general del Congreso Nacional de Viticultura. Palacio provincial, Pamplona.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3'40 t.

Conferencia

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado esta mañana con Romanones.

Cambiaron impresiones sobre los trabajos que se harán en las Cortes al reanudar estas sus sesiones.

En Gobernación

Después de hablar con Romanones fué Canalejas al ministerio de Gobernación.

Allí estuvo hablando con Barroso sobre las noticias de la conspiración portuguesa.

El Consejo del jueves

Otra vez ha anunciado el Sr. Canalejas, que el jueves se celebrará Consejo presido por el rey.

Después de esa reunión el monarca sancionará varias leyes.

Almuerzo

El Sr. Canalejas obsequiará con un almuerzo á los ministros.

Asistirán también los presidentes de las Cámaras.

Veraneo

El viernes probablemente saldrá de veraneo el conde de Romanones.

Un artículo

El Imparcial titula el fondo de hoy «Los presupuestos en preparación».

Hace comentarios sobre la situación de la Hacienda y se extraña de que Navarro Reverter prepare un presupuesto de liquidación y otro de reconstrucción cuando el Gobierno vive á espaldas del Parlamento.

XXIII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

El Papa Pío X y el emperador Francisco José

Su Santidad ha designado al eminentísimo Sr. Cardenal Guillermo Van Rossum, Redentorista, para que presida el Congreso Eucarístico de Viena en calidad de legado pontificio.

El Cardenal legado se hospedará en el palacio imperial de Viena, aceptando el ofrecimiento que al efecto anticipó á Su Santidad el emperador de Austria-Hungría.

Al Cardenal Van Rossum acompañarán á Viena, formando parte de su séquito: monseñor Santiago Sinibaldi, prelado de Su Santidad, protonotario apostólico, canónigo de la Basílica Vaticana y rector del Colegio Portugués de Roma; el barón Ernesto Schoemberg-Roth, camarero secreto de capa y espada de número; el príncipe Luis Lancelloti, caballero de la Orden de Cristo, y monseñor Borkevie, camarero de honor.

El emperador de Austria, que demostró especial afecto á la Congregación de religiosos Redentoristas, con motivo de la glorificación del apóstol de Viena, San Clemente María Hofbaner, religioso Redentorista, ha expresado al Papa su íntima satisfacción por la designación del Cardenal Van Rossum para presidir la Asamblea Eucarística que se celebrará bajo el protectorado oficial del emperador.

MIGUELTURRA

Necrología

Ayer á las diez de la noche falleció en esta villa á la avanzada edad de 76 años el rico propietario D. Mauricio Asensio y Mohino, después de una enfermedad prolongada.

La conducción del cadáver á la última morada se ha verificado hoy á las siete de la tarde, con una concurrencia numerosa.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Tiros y palos

A las doce de la noche del domingo último el vecino de ésta, Eusebio Gómez, disparó un tiro de escopeta contra su suegro José Rojo.

El agresor salió de huída y á la media hora, cuando el herido era conducido para ser curado, se encontraron con aquél, que aún no había sido capturado, y mediando algunas palabras le volvió á ocasionar otra herida en la cabeza, de un fuerte palo. Inmediatamente fué preso y conducido por dos serenos á la prevención.

La herida del tiro es en el brazo derecho y de poca consideración, salvo complicaciones.

Natalicio

La esposa de nuestro querido amigo D. Trinidad Asensio dió á luz hace unos días un hermoso niño con toda felicidad.

Ha recibido dicho niño las aguas bautismales de manos de nuestro respetable cura, que le impuso los nombres de Antonio y José, siendo padrinos el joven ayudante de Obras públicas don Isaías Roldán y su distinguida esposa D.ª Isidra Fernández.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

9-7-912.

POR TELEFONO

Zaragoza

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

Los ferroviarios

ZARAGOZA.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado la reunión de los ferroviarios.

Presidió Mateo Pastor, individuo que ha representado á sus compañeros de Zaragoza en el Congreso de Madrid.

Pastor pronunció un discurso encareciendo la necesidad de la unión.

Hizo ver las consecuencias que tiene el andar dispersos y sin una orientación.

Se presentaron varias proposiciones pidiendo que se limiten las jornadas y se aumenten los salarios.

El acto terminó ordenadamente.

Suceso misterioso

En las primeras horas de la madrugada se vió llegar á una hermosa joven acompañada de una niña á las orillas del Ebro.

La joven besó á su pequeña acompañante y le entregó cuatro duros rogándole que no pretendiera seguirla.

Acto seguido montó en una barca y desapareció río adentro.

Dos horas después un trabajador vió flotar sobre las aguas el cuerpo de la joven y se arrojó al río para salvarla.

Logró extraerla, pero cuando ya era cádaver.

El juzgado interviene en el asunto.

La opinión está intrigadísima con este misterioso suceso.

SUSCRIPCIÓN PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA,,

TORRENUEVA

Delegada en este pueblo D.ª Ana Vélez de Peña.

(Continuación)

De 25 céntimos

Doña Santiaga Amador, de Ballesteros; doña Natividad Ballesteros, de Toledo; doña Petra Malaguilla, viuda de Bermúdez; Srta. María Josefa Bermúdez Malaguilla; doña Antonia Simón, de Patón; doña Lorenza Malaguilla, de Martín; doña Marta Martín Bermúdez, doña Hermenegilda Perea, de Flores; doña Francisca Molina, de De la Rubia; doña Alejandra Patón, de Giménez doña Juliana Fernández, viuda de Huertas; doña Leona Campos, de González; doña Celestina Poveda, de Delgado, doña María Carrasco, viuda de León; doña María Ignacia Rodríguez, de Cea; doña Remigia Fernández, de Simón; doña Juliana Fernández, de Martínez; doña Ezequiela Collado, de Rodríguez; doña Cándida Tamayo, de Carrasco; doña Paula León, de Martín.

Doña Victoria Marín, de Hernández; doña Escolástica Vacas, de Mata; doña Balbina Patón, de Fernández; doña Inés Almena, de Torres; doña Teresa Velasco, de Martínez; doña Braulia Carrasco, viuda de Fernández; señorita Estefana Fernández Rubio, doña Inés Huertas, de Ballesteros; Srta. Antonia Plaza Piña, doña Juana Perea, de Plaza; doña Petronila Martínez, de Toledo; doña Petra Olaya, de Perea; doña Sebastiana Ayuso, de Rodríguez; doña Purificación Carrero, de Simón; doña Eugenia Malaguilla de Cea; doña Wenceslá Lérida, de León.

Doña Balbina Villa, de Ramírez; señorita Julia Caravaca y Ginés, doña Inocenta Simón, de Cervella; doña Francisca Tamayo, viuda de Simón, doña Julia Campos, de Castro; doña María Poveda; viuda de Marín; doña Micaela León. de Garrido; doña Soledad León, de Bermúdez; doña Constantina Villacañas, de Patón; doña Eulogia Martínez, de Bermúdez; señorita Antonia Bermúdez Martínez, doña Margarita Gómez, de Piña; doña Francisca Sánchez, de López; doña Francisca Ramírez, de Gormáz; doña Mauricia Poveda, de Carrero, doña Prudencia Valdepeñas, de Perea; doña Sandalia Castro, viuda de Ciórraga, doña Feliciana Chinchilla, de Huertas; doña Eustasia Martínez, de Fernández; doña Francisca Menor, de Sánchez; doña Petra Millán, viuda de González; señorita Anastasia López Torralba, doña Ana Moreno, de Sánchez; doña Venancia Gallardo, de León; doña Pascuala García, de Cuenca; doña Eduvigis Martínez, de Patón; doña Juliana Bustos, de Poveda doña Ana Poveda Perea, doña Vicenta Fernández, de Simón; doña Catalina Valdepeñas, de Laguna; doña Rosario García, viuda de García; doña Braulia Bajo, viuda de Hidalgo, doña Benita Fernández, de León; señorita Paula Martínez Lérida, señorita Gregoria Mejía Olaya, doña Nicolasa del Río, de Bermúdez; doña Carmen Mejía, de Cañaveras; doña Martina Sánchez, de Garrido doña Fermina Nogales de Garrido; doña Basilia Huertas, de Chicharro; doña Raimunda Amarillo, de Hidalgo; doña Prudencia León de Pozo.

Doña Gracia Ramírez, de Patón; doña Virginia Fernández, de Fernández; doña Francisca López, de Salcedo; doña Petra Carrero, de Martínez; doña Francisca Toledo, de Osorio; D.ª Eugenia Chinchilla, de Vacas; doña Josefa Hidalgo, de Laguna; D.ª Paula Plaza de Cañaveras, D.ª Damiana, Moya, de Cano; doña Presentación Fernández, viuda de Fernández; doña Modesta Gutiérrez, de Campos; doña Valentina Huertas, viuda de Huertas; doña Eulogia Panda, de Castro; doña Rosalía Franco, de Polo; D.ª Jacinta Martínez, de Piña; doña Josefa Bustos, de Plaza; doña Jacoba Saavedra, de Amador; doña Sofía Vivar, de Ruiz; doña Carmen Castro, viuda de Perea; Srta. Paulina Simón Ciórraga.

De 20 céntimos

Doña María de la O Cañaveras, viuda de Huertas; doña María Reyes Cañaveras, viuda de Perea; doña Gracia Chinchilla, de Ciórraga; doña Gregoria Fernández, de Huertas; doña Eleuteria León, viuda de Fernández; doña Paula Marín de Mejía; doña Eusebia Henares, doña Juana Nieto, de Fordí; doña Petra Ciórraga, de Sánchez; doña Carmen Giménez, de Castillo; doña Nieves Bermúdez, viuda de Simón; doña Bonifacia Nieto, de Juan; doña María Fernández, de Sevilla; doña Mariana Murallón, de Perea; doña Cayetana Ballesteros, de López; D.ª Gregoria León, de Sevilla; D.ª Francisca Corvella, de Villa; Srta. Juliana Sánchez Navarro, doña Ramona Torres, de Carrero; D.ª Lucía Torralba, de García; doña Leandra García de Ciórraga D.ª Casilda Carrero, de Fernández; doña Eustasia Gómez, de Martínez; doña Alejandra Fernández, de Ramírez; doña Ricarda León, de Isardo.

De 15 céntimos

Doña Micaela Delgado, de Cañaveras doña Gregoria Antequera, de Carrero; Srta. Dolores González Vacas, doña Faustina Delgado, de Ciórraga, doña María Fernández de Mata; doña María Almodóvar, de Arce; doña Antonia Peña, de Martín; doña Joaquina Plaza, de Fernández; doña Justa Delgado, de Chinchilla; doña Jacoba Rubio, de Sánchez; doña Balbina Patón, de Melero; doña Petra Teban, de Malaguilla; doña Cruz Corredor, de Chicharro; doña Tomasa Lérida, de González; Srta. Crescencia Perea Carrasco, doña Sebastiana Hidalgo, de Perea; D.ª Josefa Huertas, de Patón; doña Apolonia López Almodóvar.

De 10 céntimos

Doña Felicia Huertas, de Antequera; doña Antigua Ballesteros, de Peláez; doña Juliana Justa, de Antequera; doña Olegria Marin, de Morcillo; D.ª María Cabeza García, de Patón; D.ª Antonia Rodríguez, de Sevilla; Srta. Clotilde Ferrer Rodríguez, Srta. Gregoria Chubano, D.ª Venancia Sánchez, de Arce; doña Victoriana Garrido, de Huertas; doña Juana Garrido de García; doña Cruz Matamoros, de Arcos; D.ª Leonarda Huertas, viuda de Garrido; D.ª Casilda Chinchilla, de Arce; D.ª Concepción Ciórraga, de Sánchez; D.ª Paula Torralba, de Ballesteros; D.ª Eusebia Huertas, viuda de Gormáz; D.ª Tomasa Piña, de Chinchilla; D.ª Juana Almodóvar, de Marín; D.ª Marta Perea, viuda de Toledo; Srta. Josefa del Olmo Ferrer, doña Juana Corvella, de Laguna; D.ª Candelas García, de Simón; D.ª Saturia León, de Ramírez; Srta. Carmen García Garrido; D.ª Genara Martín de Núñez.

Doña Ana Barajas, de Bergón; doña Dorotea Chinchilla, de Toledo, doña Elvira Pérez, de Granados; doña Juana Patón, de Huertas; doña Constantina Garrido, de Lérida; doña Remigia Nieto, viuda de Bermúdez; señorita Cristeta Nieto Prieto, doña Gregoria Valdepeñas, de Granados; doña Juliana Chinchilla, de Manzanares; doña Manuela Isarda, de Fernández; doña María Chinchilla, de Laguna; doña Dorotea Huertas, de Delgado; doña Leandra Ballesteros, de Delgado; doña Luisa Colomina, de Posadas; doña Paula Fordí, de Laguna; doña María Jesús Toledo, de Osorio; doña Encarnación Almena, de Manzano; doña Dolores Martínez, de Pérez; doña María Benita Carrero, viuda de Carrasco; doña Isabel Fordí, de Carrero; doña Carmen Simón, de Piña; doña Adela Buceta, de León; doña Liboria León, de Gómez; doña Rosalía Toledo, de Cea; doña Paula María Fernández, de Carrero; doña Julia Ballesteros, viuda de Osorio; doña Higinia Osorio, de León; doña Juana Arce, de Fernández; doña María Gracia Juan, de Plaza; doña Carmen Rodado, de López; doña Luisa Carava, de León; doña Ramona Medina, de Pardo; doña María Cabeza Tamayo, viuda de Garrido; doña Paula Valentín, de Fernández; doña Elena García, de Huertas; doña Rosa Carrero, viuda de Bermúdez; doña Teresa López, de Velasco; señorita Delfina Moreno Nuñez.

Doña Bonifacia Gormáz, de Arias; doña Ignacia Delgado, de Gómez; doña Aniana Gormáz, de Valdepeñas; doña Teresa López, de Piña; doña Raimunda Poveda, de Hellín; doña Sebastiana Manzanares, de Villar; doña Vicenta Hidalgo, de Del Olmo; doña Rita Nieto, de Ramírez; doña Rosa Almena, de Fernández; doña Manuela Márquez, de Torres; señorita Manuela Sánchez Ciórraga, doña Isabel Bermúdez, de Fernández; doña María Moreno, de Toledo; doña Eustasia Bermúdez, de Jareño; doña Faustina Juan, de Fernández; doña Victoria Fernández, de Simón; doña Anastasia Sánchez, de Cea; doña Valentina Perea, de Simón; doña Consuelo Gómez, de León, doña Ramona Ballesteros, de Huertas; doña Misericordia Carrasco, de Gormáz; doña Ignacia Patón, de Ocaña; doña Ascensión Fernández, de Ciórraga; doña Encarnación García, de Juan; doña Juliana Martín, de Simón; doña Ladislá Fordí, de Huertas; doña Raimunda Sánchez de Fordí; doña Teodora Manzano, de Guijarro; doña María Antonia Ballesteros, de Castro; doña Joaquina Juan, de García; doña Clara Manzano, de González; doña Segunda Fernández, de Toledo.

De 5 céntimos

Doña María Posadas, de Campos; doña Nicolasa Avilés, de Arce; D.ª Eugenia Garrido, de García; D.ª Ceferina Almodóvar, de Garrido; D.ª Francisca Hernández, viuda de Amador; D.ª Catalina Fernández, de Bermúdez; D.ª Vicenta Campos, de Osorio; D.ª Bonifacia Cózar, viuda de Fordí; D.ª Vicenta Barberá, de Carrero; D.ª Ascensión Chicharro, de Simón; D.ª Juana Moya, de López; doña Isabel López, de León; D.ª Carmen Ballesteros, de Véles; D.ª Venancia Ocaña, de Patón; D.ª Guillerma Huertas López.

Suma 251'50 pesetas.

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Delegada en este pueblo D.ª Vicenta Ruiz, de Gómez.

Donativos de una peseta

Doña Vicenta Ruiz, de Gómez; señoritas Rosa Gómez, Encarnación Gómez, María Gómez, Aurelia Gómez, doña Celestina Castellanos, de Ferrándiz; señoritas Pepita Ferrándiz, Concepción Ferrándiz, doña María del Prado Grande, de Pasamontes; señoritas Regina Pasamontes, Josefina Pasamontes, doña Ramona Rodríguez, de Peñasco; señoritas Salud Peñasco, Regino Pasamontes y Belmonte, doña Reinalda Castellanos, de Pasamontes; doña Matilde Romero, de Bueno; doña Teresa Rasales y Gomez; doña Carmen Gascón, doña Silvestra Fernández, de Roales; doña Beatriz Gascón, de Pasamontes; doña Paula Pasamontes, doña Julia Pasamontes, doña Pilar Pasamontes, doña Joaquina Muñoz, doña Joaquina Siller, doña Nicolasa Pez, de Aparicio; doña Remedios Fernández, doña Raimunda Muñoz, doña Benilda Gómez, de Gómez; doña Adela Fernández, de Cuevas; doña Justa Roales, de Grande; doña Eufrasia Grande.

Doña Carmen Rubio, doña Faustina Letrado, de Prieto; doña Socorro Prieto, doña Modesta García, de Muñoz; doña Sacramento Arias, de Gómez; doña Ramona Escobar, de Molina; doña Cruz López, doña Esperanza Ramírez, de Ocaña; doña Elvira Ramírez, de García; doña Mónica Trujillo, de Sánchez; doña Agustina Gómez, de Maestre; doña Josefa Maestre, doña Victoriana Gavilán, doña Celestina Caballero, de Martín; doña Emilia Letrado, de Prieto; doña Inés Prieto, doña Lucía Osorio, doña Ana Asensio, de Serrano.

De 75 céntimos

Doña Luz Fernández Barrilero, doña Teresa Maldonado, doña Agripina García.

De 50 céntimos

Doña Josefa Rosales, de Martín; doña Visitación Martín, de Maestre; doña Antodia Fernández, de Cachero; doña Isabel Cachero, D.ª María Dolores Gijón, D.ª Aurelia Alcázar, de Recuero; doña Asunción Fernández, doña Alejandra Fernández, D.ª Isabel Siller, doña Soledad Siller, doña Natividad Siller, doña Miguela Siller, doña Modesta Fernández, D.ª María de los Angeles Fernández, doña Brígida Serrano, de García; doña Francisca Ocaña, doña Francisca Soriano, de García; doña Iluminada García, doña María Jesús Grande, de Recuero; doña Francisca Recuero, doña Consolación Viñas, de Prieto; doña Eladia Prieto.

Doña Inés Rodríguez, D.ª Juliana Letrado, D.ª Gregoria Mazoteras, D.ª Joaquina Siller, de Sánchez; D.ª Aquilina Siller, D.ª María Ignacia Rodríguez, doña Miguela López, doña Presentación Gavilán, doña Carmen Piedrabuena, doña María Mora, doña Felicia Arias, doña Brígida Alcalde, doña Brígida Sánchez, doña Enselma Ocaña, doña Juana Carbonero, doña Vicenta Sánchez, de Fernández; doña Juliada Carrasco, de Alarcón; doña Felicia Alarcón, doña Francisca Sánchez, doña Juana García, doña Felicia García de Barrilero, doña Cayetana Saez, doña Ruperta García, doña María Ocaña, doña Simona Recuero, doña María del Prado Mena, doña María del Amor Díaz.

NOTICIAS

Para Santiago

Ha sido designado para predicar el día de Santiago en la función del voto de ciudad, el canónigo de esta Catedral D. Alfonso García Noblejas.

Los botijos

Hoy se dará principio á la venta de billetes de ida y vuelta á precios redu-

cidos para la playas de Levante, en tren botijo.

El regreso de los viajeros de este primer tren botijo se efectuará el día 21 de este mismo mes.

La glosopeda

En varios bueyes de labor que tiene D. José Vicente Baillo en La Higueruela ha aparecido esta enfermedad.

Por la alcaldía ha sido designado don Leoncio Vega para que gire una visita de inspección.

De cobro

Mañana cobrarán los empleados de ferrocarriles.

También cobrarán mañana los individuos de la guardia civil.

Las aguas

Ha quedado definitivamente abierto al público el depósito de la Lentejuela.

La abundancia de agua en dicho sitio es tal, que en tres minutos se llena una cuba de 68 á 70 cántaros.

Incendio

En Alcolea se ha incendiado un rastrojo, sin que afortunadamente haya producido grandes daños.

Multas

Han sido impuestas dos multas por incumplimiento de las ordenanzas municipales.

Verbena

Han comenzado los preparativos para la celebración de la popular verbena del Carmen.

La calle de este nombre y la de Caballeros lucirán una magnífica iluminación eléctrica.

Herido

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro un joven, que padecía una herida leve en el rostro.

La lesión le ha sido causada por un bote de pintura que se le ha caído á un trabajador que se hallaba pintando un balcón en la calle de la Feria.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida Sra. D.ª Isabel Messía, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Martínez.

Unan á las muchas felicitaciones recibidas, la nuestra muy sincera.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9 4'50 t.

Buscando la raíz

Canalejas ha conferenciado hoy con el ministro de Gracia y Justicia y con el fiscal del Supremo.

La entrevista ha tenido por objeto el ver la manera de encontrar la raíz de la conspiración portuguesa en el territorio español.

Canalejas y Reverter

Esta mañana han almorzado juntos los Sres. Canalejas y Navarro Reverter.

Cambiaron impresiones sobre los asuntos financieros.

Una elección

Hoy ha visitado á Canalejas el gobernador de Sevilla.

Proximamente se celebrará elección parcial para cubrir la vacante de diputado que produjo la muerte del Sr. Luca de Tena, hermano del senador D. Torcuato.

Creese que será elegido el ministerial D. Nicolás Luca de Tena.

La langosta

El ministro de Fomento ha redactado una R. O. dando por terminada la campaña contra la langosta.

Anuncia la próxima campaña de Otoño, dando las órdenes oportunas á los gobernadores.

Los jefes de las secciones agronómicas harán las acotaciones de los terrenos invadidos y finalmente las Juntas locales formarán los presupuestos para la extinción.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlín-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía. Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

Antigua Fundición de Campanas

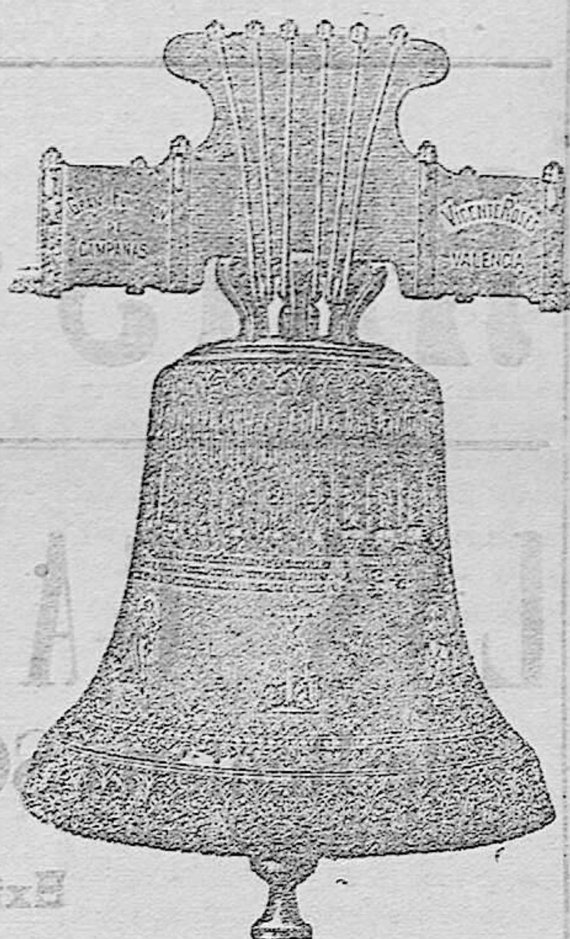
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto à la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleade puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

SANTOS (Brasil) Y BUENOS AIRES
(AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA—(Valencia)

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA Á VAPOR

DE

MIGUEL APARICIO

ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros,

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilioó en Madri Monrtea, 14, 2.°

Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JULIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"VALDIVIA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1[2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.1o.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.